



El Apostolado Seglar ⁽¹⁾

Definicion.— Se entiende por Apostolado Seglar, «el trabajo individual ó colectivo para la propagacion, defensa, aumento y esplendor de la fé, aparte de lo que constituye la funcion jerárquica y oficial de la Iglesia docente, pero siempre bajo la direccion y autoridad de esta misma Iglesia.»

Nótese bien estas últimas palabras, *aparte de lo que constituye la funcion jerárquica y oficial de la iglesia docente.* Porque el régimen y enseñanza pastoral, la celebracion del sacrificio, la administracion de los sacramentos y otros actos que constituyen el ejercicio público y oficial del ministerio apostólico, claro es que están vedados á los seglares, pero en todo lo demás que puede referirse á la gloria de Dios y á la salvacion de las almas y que no exige carácter exclusivamente sacerdotal, no solo pueden cooperar los seglares sino aún tomar la iniciativa propia en tales actos.

Excelencia — No hay obra más agradable á Dios que cooperar á la extension de su reinado en el mundo y á la salvacion de las almas; en tanto grado, que el ejercicio de la mortificacion y penitencia más áustera y rigurosa que jamás se haya visto no es tan grata á los divinos ojos, ni así aprovecha para satisfacer á la divina justicia por las culpas cometidas.

(1) Extractado de un ensayo que con este título escribió el eminente publicista Dr. Sardá y Salvany.

Nobleza.—Acto noble y generoso por demás fuera el de aquel caballero que viendo como una honrada Señora es mofada y maltratada y hecha el ludubrio de una turba de malvados, se encarara con los atropellos y arremetiendo contra ellos los pusiera en precipitada fuga. Pues bien; la Señora ultrajada y no solo Señora sino tambien madre nuestra es la Iglesia, es la religion que se vé perseguida, insultada é injuriada por turbas infames, sin vergüenza y sin temor de Dios. ¿No será, por tanto, la cosa más noble y generosa, sacar la cara para defender sus derechos lo propio en público que en privado? Quien de eso se avergüence no se llame católico.

Quienes vienen llamados á ejercer este apostolado.—¿Quienes...? Todos los que han tenido la dicha incomparable de ser regenerados con las aguas bautismales. ¿Por qué? Porque en aquel dia verturoso nos comprometimos solemnemente á seguir y á profesar la ley cristiana. Y seguir y profesar la ley cristiana no significa otra cosa que creer lo que la Iglesia enseña y practicar cuanto ella manda, y crearlo y practicarlo *como se debe*. ¿Y como se debe? Débese creer y practicar con todo el corazon y con toda el alma. Explicito es por demás el primero y principal mandamiento: «Amarás á Dios con todo tu corazon, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con todo tu entendimiento.» Mas el que ama de veras á una persona no hay porque decir que lejos, muy lejos de perseguirla, ni siquiera de mirar con indiferencia sus intereses y su gloria, se desvive y pone todo su empeño en que sea conocida, honrada y alabada por todos. Luego no cumple como buen cristiano quien no mira los intereses de la religion, á lo menos, como el más ardiente político, los de su política; como el más activo comerciante los de su negocio, como el más resuelto militar los de su campaña. Luego no es buen católico el que no siente por los intereses del catolicismo todo el ardor, todo el apasionamiento que siente por aquellas cosas que más de cerca tocan á su honra ó utilidad. Luego todos los católicos sin distincion de clases, estados y categorias vienen obligados á consagrarse á este apostolado.

Medios de ejercerlo.—Muy vasto, ciertamente muy extenso es el campo que se presenta á la vista del propagandista católico. La beneficencia cristiana, la educacion de la niñez, las escuelas noctur-

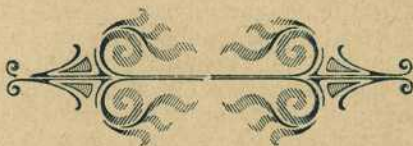
nas y dominicales, la solucion católica del problema obrero, las asociaciones católicas, y muy particularmente la prensa de cuya direccion católica ó impia, depende la buena ó mala marcha de las naciones. Pero si todo esto es digno de llamar la atencion del propagandista católico, con mayoría de razon lo serán aquellas cosas que se refieren de un modo más inmediato á la religion y al culto divino; como son, procurar la mayor frecuencia posible de sacramentos, el que se celebren con brillo y esplendor las funciones religiosas, la asistencia al rosario de la aurora, á las procesiones, á la administracion del Sto. Viático, las romerías y otros actos semejantes.

Si alguno por sus ocupaciones ó especiales circunstancias se escusara de practicar todos ó alguno de los medios indicados, es cierto que no podrá alegar excusa alguna para dejar de poner en práctica el primero y principal y más eficaz medio de propaganda, que es el buen ejemplo, llamado con razon la primera arma del combate católico, arma de tiro seguro y de todos manejable, como quiera que de él depende, aún más que de la prensa misma, el bien ó el mal así del individuo, como de la familia y de la sociedad. Porque la experiencia enseña que la inmensa mayoría de los hombres, por no decir todos, se mueven á obrar ya el bien ya el mal no por lo que oyen decir sino por lo que ven hacer; por eso ha dicho un célebre escritor: por cada diez buenos ejemplos daria cien artículos de periódico. Sino decidme: ¿no es verdad que para cierta clase de personas es de mayor eficacia para excitarlas á obrar el bien el espectáculo de una numerosa y solemnisima comunión general, singularmente si se distingue por concurrir á ella muchos hombres ó el presenciar una devota procesion ó romería que la lectura de muchos libros, aunque sean piadosos? Jamás se dará demasiada importancia al apostolado del buen ejemplo. Nunca debe olvidarse que las lecturas sin los ejemplos son letra muerta, mientras que los ejemplos sin lecturas convirtieron el mundo.

Una palabra á la mujer.—Las que con mayor razon podrian creerse desobligadas de ejercer el apostolado seglar son las mujeres, y sin embargo nada hay más falgo. La mujer posee un arma más fuerte y más invencible que todos los ejércitos. Esa arma es el amor de su corazon. Si emplea ese amor en amar á Jesucristo y en hacerle amar de cuantos

la rodean, es un verdadero ángel bajado del cielo que contriye poderosamente á la gloria de Dios y á la salvacion de las almas. Ella infunde en el alma de sus hijos el verdadero amor á la religion y á la patria; y en este sentido puede asegurarse que los grandes héroes los han formado despues de Dios, más que nadie, las madres católicas.

¡Madres! orad á Dios, suplicad á vuestros hijos y maridos, valeos de todos los medios posibles, que si lo haceis debidamente sois invencibles. No hay palabras que basten á declarar la influecia de la mujer piadosa así en la familia como en la sociedad y en la religion. No defraudeis las esperanzas de la Iglesia, sed para ella lo que fueron en otro tiempo, las Mónicas, las Elenas, las Constanzas, las Teodoras, las Clotildes. Si no trabajais en bien de la religion, sereis seres inútiles y despreciables ante la Iglesia, sino llegais á ser verdaderos mónstruos de iniquidad. Recordad el ejemplo reciente de las señoras francesas, y no solamente de las francesas sino tambien de las españolas que en estos últimos tiempos han dado muestras de celo excepcional en favor de la religion y de la patria.





NOVENA SOLEMNE
QUE LA
ARCHICOFRADIA DE LAS HIJAS DE MARIA
DE ESTA CIUDAD
DEDICA Á SU SANTÍSIMA MADRE
PARA CELEBRAR EL SINGULAR Y EXCLUSIVO PRIVILEGIO DE SU CONCEPCION SIN MANCHA

Se dará principio á la Novena el día 1.º de Diciembre del corriente año en la iglesia de las MM. Monjas de Santa Clara, á las cinco y media de la tarde, con el rezo del Santo Rosario, meditación, ejercicios de la Novena y sermón que predicará el Rdo. Dr. D. José Cortecans, Arcipreste-Párroco de Granadella, terminando la función con el canto de los Gozos de María Inmaculada.

En los días siguientes, á las ocho menos cuarto de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, durante el cual se alternará con el armonium la piadosa lectura sobre las excelencias sin igual de la Virgen Purísima. La función de la tarde como el día anterior.

El día 8, festividad del misterio adorable, por el que la Madre de Dios fué preservada inmune de la culpa original en el primer instante de su concepción, á las ocho menos cuarto de la mañana, se celebrará la Misa de Comunión general con plática preparatoria. Por la tarde, á las cinco, Trisagio Mariano á toda orquesta, ejercicios correspondientes de la Novena y sermón; y se concluirá dando la bendición con el Santísimo Sacramento.

El día 9, último de la Novena, continuarán los santos ejercicios de la misma, y se terminarán con el besamanos á la Reina Inmaculada.

El día 10, á las siete y media de la mañana, se celebrará una Misa solemne, cantada por la Rda. Comunidad de las MM. Monjas de Sta. Clara, en sufragio de las asociadas difuntas.

Durante el año 1904, quincuagésimo aniversario de la definición del dogma de la Inmaculada Concepción se celebrará una Misa rezada; con lectura de la visita, en el altar de la Asociación á las ocho de la mañana del día 8 de cada mes.

Se recomienda eficazmente a todas las Hijas la más asidua y devota asis'encia á todos los actos y funciones de la Asociación, para honrar á Su Santísima Madre y para lucrar las muchísimas indulgencias que la Iglesia ha concedido á todas las asociadas; indulgencias que pueden ganar también las que tomaron estado, aunque hoy, por consiguiente, no formen parte de los coros.